On Land Hazards for Marine Contractors Meeting Kit – Spanish

QUÉ ESTÁ EN RIESGO

“En tierra” para los contratistas marítimos significa que están trabajando o realizando actividades en la parte terrestre o no acuática de un proyecto. Hay casos en los que su trabajo se extiende a zonas terrestres como;

- construcción de estructuras marinas, proyectos de infraestructuras terrestres, dragado y recuperación de tierras, instalaciones de tuberías y cables, transporte de buques y logística

CUÁL ES EL PELIGRO

PELIGROS HABITUALES QUE LOS CONTRATISTAS MARÍTIMOS ENCUENTRAN AL TRABAJAR EN TIERRA

- Trabajar en tierra expone a los contratistas a diferentes terrenos, como superficies irregulares, pendientes o terrenos inestables.
- La maquinaria y los equipos pesados pueden presentar peligros como el riesgo de atrapamiento, colisión, caída de objetos o avería de los equipos si no se manejan, mantienen o aseguran adecuadamente.
- Los proyectos en tierra pueden requerir trabajos en altura, como la construcción o reparación de estructuras. Las caídas de altura pueden provocar lesiones graves o la muerte.
- Los contratistas pueden tener que excavar o cavar zanjas en tierra para diversos fines. Estas actividades plantean riesgos de derrumbamiento, engullimiento, caídas o contacto con servicios subterráneos.

- Los proyectos en tierra pueden implicar la manipulación, el almacenamiento o el transporte de materiales o sustancias peligrosas. Estos pueden incluir combustibles, productos químicos, disolventes o materiales de construcción que plantean riesgos de derrames, fugas, incendios o exposiciones tóxicas.
- Los contratistas marítimos pueden tener que transportar equipos, materiales o personal por carretera, lo que les expone a riesgos de tráfico.
- Los proyectos terrestres suelen requerir interacciones con los servicios públicos.

COMO PROTEGERSE

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR PELIGROS EN TIERRA

- **Realice evaluaciones de riesgos exhaustivas:** Comience por realizar evaluaciones de riesgos exhaustivas del entorno de trabajo en tierra. Identifique los peligros potenciales, evalúe su gravedad y valore la probabilidad de que se produzcan incidentes.
- **Desarrolle y aplique políticas y procedimientos de seguridad:** Establezca políticas y procedimientos de seguridad exhaustivos específicos para las actividades en tierra. Comunique claramente estos protocolos a todos los trabajadores y asegúrese de que los entienden y los siguen.
- **Proporcione una capacitación adecuada:** Asegúrese de que todos los trabajadores reciben la capacitación adecuada para las tareas específicas en tierra que van a realizar. La capacitación debe abarcar la identificación de peligros, las prácticas de trabajo seguras, los procedimientos de emergencia, el uso adecuado de equipos y herramientas, y cualquier requisito reglamentario aplicable.
- **Utilice equipos y herramientas adecuados:** Proporcione a los trabajadores equipos y herramientas adecuados y en buen estado para las actividades en tierra. Asegúrese de que la maquinaria sea manejada únicamente por personal capacitado y autorizado.
- **Aplicar medidas de seguridad para trabajos en altura:** Si es

necesario trabajar en altura, aplique medidas de protección contra caídas, como barandillas, arneses de seguridad o redes de seguridad.

- **Controle el tráfico y aplique medidas de seguridad vial:** Cuando los contratistas marítimos tengan que trabajar cerca de carreteras o equipos de transporte, establezca medidas adecuadas de control del tráfico. Esto puede incluir señalización, barreras, bandereros y ropa de alta visibilidad para los trabajadores.
- **Gestión segura de excavaciones y zanjas:** Implemente sistemas adecuados de apuntalamiento, inclinación o cajas de zanjas cuando realice actividades de excavación o apertura de zanjas. Inspeccione las zanjas para verificar su estabilidad y la presencia.
- **Manipule adecuadamente los materiales peligrosos:** Desarrolle procedimientos para la manipulación, almacenamiento, transporte y eliminación de materiales peligrosos. Forme a los trabajadores en técnicas adecuadas de manipulación y respuesta ante derrames.
- **Promueva una cultura de seguridad:** Fomente una cultura de seguridad promoviendo la comunicación abierta, la notificación de peligros o incidentes con riesgo de accidentes y la participación activa en iniciativas de seguridad.
- **Inspecciones y auditorías periódicas:** Realice inspecciones y auditorías periódicas para identificar posibles peligros, evaluar los procedimientos de seguridad y garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos.
- **Identificar y evaluar los peligros:** Realice una evaluación exhaustiva del entorno de trabajo en tierra para identificar posibles peligros. Esto incluye analizar el terreno, las condiciones meteorológicas, el equipo, los materiales, los servicios públicos y todo aquello que pueda suponer un problema.
- **Elabore un plan de control de peligros:** Sobre la base de los peligros identificados, elabore un plan de control de peligros que describa las medidas y estrategias específicas para mitigar los riesgos.

- **Controles de ingeniería:** Implemente controles de ingeniería para eliminar o reducir físicamente los peligros. Por ejemplo, instalar barandillas o barreras para evitar caídas.
- **Controles administrativos:** Implantar políticas y programas de capacitación que aborden los peligros específicos del terreno. Desarrollar directrices para el funcionamiento seguro de los equipos, la gestión del tráfico y la respuesta a emergencias.
- **Equipo de protección personal (EPP):** Proporcionar a los trabajadores cascos de seguridad, guantes, calzado de protección, ropa de alta visibilidad, protección ocular y auditiva, protección respiratoria u otros equipos especializados.
- **Capacitación y educación:** Lleve a cabo programas de capacitación integrales para educar a los trabajadores sobre los peligros identificados, las medidas de control y las prácticas de trabajo seguras. La capacitación debe abarcar el reconocimiento de los peligros, los procedimientos de respuesta ante emergencias, el funcionamiento adecuado de los equipos y el uso de dispositivos de seguridad.
- **Comunicación eficaz:** Anime a los trabajadores a informar rápidamente de los peligros, cuasi accidentes o problemas de seguridad. Organice reuniones periódicas sobre seguridad o charlas sobre herramientas para debatir peligros específicos y compartir las mejores prácticas.
- **Inspecciones y auditorías periódicas:** Realice inspecciones y auditorías rutinarias para identificar peligros potenciales, evaluar la eficacia de las medidas de control y garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad.
- **Notificación e investigación de incidentes:** Implemente un proceso sólido de notificación e investigación de incidentes para identificar las causas de los accidentes, incidentes o cuasi accidentes.
- **Mejora continua:** Fomente los comentarios, las sugerencias y la participación de los trabajadores. Revise y evalúe periódicamente la eficacia de los controles de riesgos y los programas de capacitación.

CONCLUSIÓN

En general, estar a salvo de los peligros en tierra es crucial para que los contratistas marítimos protejan a sus trabajadores, mantengan la continuidad del proyecto, preserven su reputación, cumplan la normativa y fomenten un entorno de trabajo positivo.